



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Servicio de Recursos Humanos

ANUNCIO

Decreto n.º 1829 de 02/04/2025

Objeto: Expediente procedimiento de selección para proveer cuatro plazas vacantes de Ingeniero/a Técnico/a o Ayudante de Obras Públicas, una de ellas reservada a personas con discapacidad, vacantes en la plantilla funcional de la Excm. Diputación Provincial de Albacete. Aprobación lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as. Composición del Tribunal calificador, fecha, hora y lugar de celebración. Examinadas las actuaciones del expediente relativo al procedimiento de selección para proveer cuatro plazas de la categoría de Ingeniero/a Técnico/a o Ayudante de Obras Públicas, una de ellas reservada a personas con discapacidad, vacantes en la plantilla funcional, teniendo en cuenta las atribuciones que le confiere el artículo 34.1.g) y h) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local en relación con el artículo 61.12 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, vista la propuesta del Diputado Presidente de la Comisión Informativa de Presidencia, Personal, Régimen Interior, Economía, Hacienda y Patrimonio de fecha 27 de marzo de 2025, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla-La Mancha, y supletoriamente, las disposiciones contenidas en el Título I del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

RESOLUCIÓN.— Esta Presidencia dispone.

Primero.— La admisión al referido procedimiento de selección de los aspirantes y las aspirantes que a continuación se relacionan:

ASPIRANTES ADMITIDOS Y ADMITIDAS AL TURNO LIBRE:

N.º	Apellidos y nombre	DNI
1	ABAD RUIZ, CORTES ELENA	***2189*
2	AGULLO TOMAS, PEDRO JOSE	***4327*
3	BENITEZ PEREZ, ANA SOFIA	***8091*
4	CALERO APARICIO, ANA	***4766*
5	CALERO FERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER	***1455*
6	CARRASCO SANCHEZ, JOSE MANUEL	***5856*
7	CARRERA MASIA, JOSE IGNACIO	***2332*
8	CORONADO BARRIOS, MARCOS	***1871*
9	DESCALZO ESCRIBANO, MARIA	***2814*
10	FERRIZ PALAU, ALEJANDRO	***6813*
11	GARCIA MORUNO, JOSE CARLOS	***0833*
12	GOMEZ INIESTA, ALEJANDRO	***7040*
13	GUEVARA JIMENEZ, IÑAKI	***4433*
14	HARO DENIA, GINES	***9282*
15	HIGON GARCIA, FERNANDO	***9927*
16	INIESTA RUBIO, IVAN	***1177*
17	LOPEZ MARTINEZ, JESUS	***1342*
18	MARIA GARCIA, LUIS MIGUEL	***4162*



19	MARTINEZ NAVARRO, LAURA	***4991*
20	MATEO CARMONA, JORGE	***9720*
21	PAÑOS PALACIOS, RICARDO	***8923*
22	PEREZ CARRION, MARIA PAZ	***1432*
23	RODRIGUEZ PANIAGUA, ANA	***6251*
24	SANCHEZ SEGOVIA, FRANCISCO	***2159*
25	VALCARCEL MARTINEZ, ALEJANDRO	***9669*
26	VELEZ VELAZQUEZ, MARIA DEL CARMEN	***2291*

ASPIRANTES EXCLUIDOS Y EXCLUIDAS AL TURNO LIBRE:

Ninguno/a.

ASPIRANTES ADMITIDOS Y ADMITIDAS AL TURNO RESERVADO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

N.º	Apellidos y nombre	DNI
1	DAVIA CERRO, ANTONIO	***2179*
2	LOPEZ DE RODAS CAMPOS, JORGE ARISTOTELES	***4371*

ASPIRANTES EXCLUIDOS Y EXCLUIDAS AL TURNO RESERVADO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

N.º	Apellidos y nombre	DNI	Causas de exclusión *.*
1	NAVARRO GARCIA, JUAN ANGEL	***6825*	F
2	PALACIOS ZAMORA, DAVID	***2015*	F
3	RUIZ MARIN, JUAN ANTONIO	***4352*	F

Causas de exclusión *.*

F: No acreditar que el grado de discapacidad es igual o superior al 33 por ciento y/o que dicha discapacidad es compatible con las funciones de la plaza.

De acuerdo con la base cuarta de la convocatoria, las personas excluidas podrán realizar la subsanación, en el plazo de diez días, de la forma que se indica:

Aportando certificación expedida por el órgano competente, en original o en copia compulsada en la que se especifique que la discapacidad que el grado de discapacidad es igual o superior al 33 por ciento y en la que se especifique que dicha discapacidad es compatible con las funciones propias de la plaza a proveer.

Segundo.- Que de conformidad con las bases de la convocatoria, la composición del Tribunal calificador del procedimiento, será la que a continuación se expresa:

PRESIDENCIA

– Doña Beatriz López Núñez, Arquitecta, como titular y don Ricardo Marcilla Marín, Jefe Servicio Energía y Medio Ambiente, como suplente.

VOCALES

– Don Fernando de la Cruz Tercero, Jefe Servicio de Hidrogeología, como titular y doña María José Azorín Cuesta, Arquitecta ATM, como suplente.

– Doña María Teresa Ruiz Cebrián, Arquitecta Proyectos y Planes Provinciales, como titular y don Esteban García Alfaro, Arquitecto Técnico, Servicio de Hidrogeología, como suplente.

– Don Juan Pedro Martínez Aroca, Técnico Medioambiental Desarrollo y Sostenibilidad, Servicio de Energía y Medio Ambiente, como titular y don Rafael Martínez Cano, Técnico Superior Medio Ambiente, como suplente.

– Don Gonzalo Sánchez Sahuquillo, Ingeniero Técnico del Servicio de Obras Provinciales de la Diputación de Cuenca, como titular y doña María del Carmen Cruz Sánchez, Ingeniera Técnica del Servicio de Obras Provinciales de la Diputación de Cuenca, como suplente.

– Don Francisco José Pérez Vizcaíno, Jefe de Sección del Servicio de Carreteras, de la Delegación Provincial de Fomento, como titular y doña Mercedes Miranda Bleda, Arquitecta ATM, como suplente.

– Don Luis María García Guerrero, Jefe Sección Energía y Medio Ambiente, como titular y don Miguel Ángel González Flores, Jefe Sección en Hidrogeología, como suplente.



ASESORÍA DE INFORMÁTICA

– Don Fernando Belmonte Selva, Diseñador de Aplicaciones Informáticas, como titular y doña Isabel Izquierdo Villaescusa, Diseñadora de Aplicaciones Informáticas, como suplente.

SECRETARÍA

– Doña Eloísa Martínez Rubio, Jefa Sección RR. HH., como titular y don Juan Carlos Ballesta Barreda, Jefe Contabilidad y Gestión Presupuestaria Consorcios, como suplente.

Tercero.– La realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 9 de mayo de 2025 a las 17 horas y 30 minutos, en el salón de actos del edificio sede de Diputación, sito en paseo de la Libertad n.º 5 de Albacete.

Cuarto.– Que se proceda a publicar la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en el tablón de anuncios electrónicos.

6.423